



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE AYSEN
I MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO ADM. DE SALUD MUNICIPAL

REF.: ANULA CHEQUE QUE INDICA Y ORDENA
EMISIÓN DE UN NUEVO DOCUMENTO.
TREHUACO,
10 NOV 2021

DECRETO ALCALDICO N° 0504/

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades.
- c) La Ley N° 19.378 de Abril de 1995, modificada por la Ley N° 19.607/99 y el Decreto N° 1.889/95 modificado por Decreto 376/99 sus posteriores modificaciones.
- d) Cheques vencidos con fecha 27/04/2021 y 20/05/2021 series DQ N° 4650216, 4687602 por la suma total de \$ 266.036.-
- e) Decreto alcaldico N° 422 con fecha 27/09/2021 que delega facultad para firmar "por orden del alcalde" a administradora municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Cheques serie DQ N° 4650216, 4687602 de fecha 27/04/2021 y 20/05/2021, por la suma total de \$ 266.036, documentos vencidos.

DECRETO:

- 1.- ANULESE, cheque serie DQ N° 4650216 de fecha 27/04/2021 y cheque serie DQ N° 4687602 a nombre de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA HOFMANN MEDICAL LTDA, RUT N° 76.695.020-5, por la suma total de \$ 266.036.-
- 2.- EMITASE nuevo cheque al proveedor indicado en el punto anterior por la suma de \$ 266.036.- (Doscientos sesenta y seis mil treinta y seis pesos)

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



VLP/LCR/AE/dqc.-

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Finanzas Salud.
- Oficina de Transparencia.
- Archivo Secretaría de Salud.
- Archivo Decretos Administradora Municipal.

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

